

MICEM/6/2008

PRIMER INFORME DEL DIRECTOR GENERAL ANTE EL CONSEJO

Sr. William Lacy Swing

Nonagésima sexta Reunión del Consejo

2 al 5 de diciembre de 2008

Ginebra

NONAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN DEL CONSEJO

2 al 5 de diciembre de 2008
Ginebra

MICEM/6/2008
Página 1

PRIMER INFORME DEL DIRECTOR GENERAL ANTE EL CONSEJO

1. Es un verdadero honor y un placer para mí, presentar este informe introductorio ante la Nonagésima sexta Reunión del Consejo de la OIM en mi calidad de nuevo Director General de la Organización Internacional para las Migraciones.

Centrarse en la consulta

2. Tras asumir mis nuevas funciones, mi prioridad, durante estas primeras semanas, por cierto sumamente atareadas, ha sido consultar, escuchar y ponerme en sintonía con las necesidades, intereses y preocupaciones de los Estados Miembros, de nuestros asociados institucionales y del personal de la OIM.

3. En este quehacer, he mantenido animados intercambios bilaterales con los Estados Miembros en Ginebra y en las capitales de Estado. Asimismo, he celebrado consultas con los Grupos Regionales de Misiones Permanentes en Ginebra y he tenido otros provechosos encuentros en foros multilaterales en Montevideo, Dakar, París y Manila, por citar algunos.

4. Al mismo tiempo, me he puesto en contacto con otras organizaciones internacionales, en particular, con aquéllas del sistema de las Naciones Unidas. La activa participación de la OIM en el Grupo Mundial sobre Migración (GMM) es un importante aspecto de este cometido. Quiero expresar mi complacencia al poder ofrecer en el marco de este Consejo una plataforma para que los Miembros puedan intercambiar opiniones con el GMM. Además, estoy muy agradecido al Presidente en funciones del GMM, Secretario General de la UNCTAD, Sr. Supachai Panitchpakdi, quien ha aceptado, muy amablemente, conducir las deliberaciones de la Mesa Redonda de Expertos. Otro elemento clave para nosotros, es el compromiso con nuestros asociados humanitarios en el Comité Permanente entre Organismos (IASC), y ello como parte integral del enfoque por grupos temáticos. aguardo con verdadero interés poder participar, junto con los demás jefes de organismos, en mi primera reunión del IASC, que tendrá lugar en Nueva York dentro de dos semanas, y donde aprovecharé la oportunidad para reafirmar nuestro compromiso. A nivel estatal y en el seno de los equipos de las Naciones Unidas en países, se acoge con beneplácito a la OIM prácticamente en todas partes, en reconocimiento de que nuestra labor incide en la de nuestros colegas de las Naciones Unidas y viceversa. Y ello, también teniendo en mente el proceso de reforma de las Naciones Unidas en curso y su empeño denominado “Unidos en la acción”. La OIM ha participado en casi todas las actividades piloto iniciales, conforme a lo señalado en las deliberaciones del Comité Permanente de Programas y Finanzas. De más está decirles que seguiremos proporcionándoles información actualizada sobre las repercusiones que tiene dicho proceso en nuestra Organización.

5. Hay otras importantes asociaciones que siguen desarrollándose, inclusive con miembros de la comunidad empresarial y con las ONG, como lo demuestra la concesión del estatuto de observador a países y ONG esta mañana. Encomio este hecho, ya que es un reconocimiento de la trascendencia de nuestra esfera de trabajo y del valor que revisten los empeños conjuntos.

6. También he abierto vías de comunicación esenciales con mi personal, tanto en la Sede como en el terreno, a través de una primera reunión consultiva con los Jefes de las Misiones con Funciones Regionales (MFR) y de las Misiones con Funciones Extraordinarias de Enlace (MFEE) de la OIM, de reuniones a puertas abiertas con todo el personal de la Sede, y de reuniones cotidianas con el equipo de alta dirección. En estos encuentros he recibido recuentos directos de la situación en el terreno y recabado, de primera mano, las evaluaciones del personal en cuanto a las fuerzas y flaquezas de la Organización. Además, se está planificando una serie de reuniones con el personal en el terreno que, eventualmente, abarcará todas las regiones.

Tomando el pulso de la Organización

7. Habida cuenta de estas interacciones tempranas pero sustanciales con los interlocutores de la OIM, quisiera compartir con ustedes algunas observaciones y reflexiones personales e invitarles a responder a las mismas en deliberaciones interactivas.

8. Permítanme abordar, brevemente, algunas cuestiones administrativas fundamentales. En lo referente a personal, presupuesto y administración, es preciso examinar y reformar las estructuras y procesos para perfeccionar la capacidad administrativa de la OIM, consolidar el crecimiento y ampliación de la Organización y determinar la dirección que ha de emprender en los próximos cinco a diez años, a la luz de la Estrategia adoptada por los Estados Miembros. He anunciado, asimismo, una evaluación externa de las estructuras institucionales. También he dejado entrever la realización de una encuesta exhaustiva sobre la satisfacción del personal. Mi intención es consolidar los resultados de estos ejercicios y presentarlos a los Estados Miembros durante las reuniones de los órganos rectores de la OIM que tendrán lugar en la primavera de 2009.

9. También se ha señalado a mi atención que algunos Estados Miembros experimentan dificultades a la hora de abonar sus contribuciones prorrateadas. En un empeño por llegar a estos Estados y prestarles asistencia, vamos a proponer un plan de reembolso flexible que simplificará y alentará el pago de las deudas. Ello permitirá que esos Estados Miembros vuelvan a reunir los requisitos para poder beneficiar de los proyectos financiados en el marco de la Línea 2 del Fondo 1035.

10. Otra importante cuestión que tiene pendiente la Organización es la aceptación de las Enmiendas Constitucionales, puesto que éstas tienen por objeto consolidar la estructura y racionalizar el proceso de toma de decisiones en la OIM. Invito a los Estados Miembros que todavía no han ratificado dichas Enmiendas a que lo hagan a la brevedad posible.

11. Desde una perspectiva más amplia, me es grato observar que la OIM es una organización muy bien representada por más de 6.000 miembros del personal, competentes y comprometidos, en más de 400 localizaciones, que se ocupan del suministro de una extensa gama de programas y proyectos encaminados hacia la prestación de servicios. La OIM es, hoy en día, una auténtica organización internacional cuyos Miembros provienen de todas las regiones del mundo y comprenden toda la diversidad de perspectivas migratorias.

12. Durante la última década, la OIM ha crecido considerablemente. Ya se trate de cuantificar su crecimiento en número de Miembros, gastos, proyectos, oficinas o miembros del personal, el incremento ha sido notable. Este crecimiento es una prueba elocuente de los empeños desplegados por mis predecesores. También es una consecuencia de una creciente conciencia, en los últimos años, de que la migración es una cuestión de alcance internacional. Y es quizás, sobre todo, un reflejo del deseo de los Estados Miembros de la OIM de contar con una organización verdaderamente representativa.

13. La OIM se caracteriza por su rapidez y eficiencia en la prestación de servicios, por tener un modo de funcionamiento emprendedor y eficaz en función de los costos, por gozar de una estructura de oficinas ligera y adaptable y por una sólida presencia a nivel mundial. La estructura administrativa de la OIM es altamente descentralizada y está orientada hacia el terreno. La gran mayoría de los servicios se presta a través de proyectos con fines específicos, definidos tanto en cuanto a su duración como a su presupuesto. Ello no obstante, el crecimiento en un entorno político en rauda cambio ha planteado sus propios retos y dilemas. Voy a citar tan sólo unos cuantos, que fueron señalados a mi atención con bastante insistencia: la estructura esencial de la Administración ya no es la adecuada para hacer frente al crecimiento excepcional de la Organización, por consiguiente es preciso consolidarla; la relación entre esa estructura esencial y la Estrategia, que fuera cuidadosamente articulada y aprobada por los Estados Miembros en 2007, todavía tiene que definirse; y la multiplicidad de sectores de actividad, la gama de proyectos y la intensidad de las operaciones cotidianas hacen que garantizar la coherencia institucional y ofrecer apoyo adecuado, tanto a nuestro personal como a nuestros asociados en la labor, constituya un verdadero reto.

14. La clara impresión que me han dado los Estados Miembros es que son plenamente conscientes del lugar que ocupa la migración en el mundo actual y de su trascendencia; saben que los procesos migratorios cambian raudamente; y esperan que la OIM sea un asociado más eficaz que antes en la búsqueda y en el suministro de servicios y asesoramiento que satisfagan sus necesidades específicas.

15. Al mismo tiempo, noto que mis colegas en la OIM, ya sea en la Sede o en el terreno están sumamente preocupados por cuestiones que les afectan directamente, referentes a la seguridad de empleo, al desarrollo profesional y a la equidad y transparencia en la toma de decisiones.

16. Si echamos la vista atrás rápidamente, emergen sólidas pruebas de que la OIM ha tenido la capacidad y flexibilidad de adaptarse a las perspectivas cambiantes de los Estados Miembros con relación a la migración y que acata sus requisitos versátiles en materia de políticas y programas.

17. En los años cincuenta y sesenta, la labor de lo que en ese entonces se denominaba el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas se centraba en preparar, transportar y efectuar el seguimiento de considerables cantidades de desplazados que al final de la Segunda Guerra Mundial carecían de oportunidades económicas en Europa, y que partían rumbo a los países del nuevo mundo. En los años setenta y ochenta, la OIM estaba nuevamente dispuesta y preparada para trabajar, en colaboración con el ACNUR y otras organizaciones internacionales, en vastos programas de reasentamiento para refugiados y otras personas de interés humanitario, principalmente de Asia Sudoriental y América Central.

18. En las últimas dos décadas hemos sido testigos de un notable crecimiento, experimentación y diversificación puesto que se establecieron o desarrollaron aún más esferas de actividad tan variadas como las operaciones en situaciones de emergencia, la facilitación y los movimientos laborales, el retorno voluntario asistido y la reintegración, la lucha contra la trata de personas, la cooperación técnica, la migración y el desarrollo, la migración y la salud, las consultas sobre políticas, el asesoramiento y la investigación, y el derecho internacional sobre la migración. Ha sido una época de exploración, cuestionamiento y experimentación, todo ello con el objeto de situar adecuadamente la movilidad humana desde una perspectiva socioeconómica, especialmente dadas las condiciones económicas fluctuantes.

El camino a seguir

19. Este Consejo brinda a la comunidad de la OIM el lugar idóneo y oportuno para que se vislumbre lo que nos aguarda.

20. Tenemos la posibilidad de reflexionar sobre el significado que cabe conferir al término “migración” a la luz de las necesidades y expectativas actuales y emergentes. El objetivo aquí no es conducir un ejercicio normativo. No sería nada aconsejable dada la diversidad de Miembros y la propensión que tiene ese concepto a amoldarse a las circunstancias cambiantes, ya sean de orden social, económico o político. Esta Reunión es más bien una oportunidad para que identifiquemos las cuestiones, intereses, retos y preocupaciones que son primordiales para nosotros, mientras que obramos con miras a que la migración sea provechosa para todos. Y, paralelamente, cabe reflexionar sobre la institución que ha de ser la OIM en lo referente a su estructura, papel y funciones a fin de poder hacer frente a esas cuestiones.

21. Pero mientras consagramos nuestro intelecto e imaginación colectivos a estas tareas, no podemos ignorar, que tenemos ante nosotros “un mastodonte”. En los últimos meses, a medida que se manifestaba la crisis financiera mundial, surgieron varias interrogantes que revisten un interés directo para los formuladores de políticas migratorias y que han sido planteadas en reiteradas oportunidades a los responsables de programas:

- ¿Qué repercusiones tendrá la crisis económica mundial en la migración?
- ¿Dicha crisis, pondrá en peligro los empleos de los trabajadores migrantes?
- ¿Afectará su nivel de ingresos?
- ¿Dará lugar a una considerable disminución en los flujos de remesas?
- ¿Cómo afectará a los países de origen, a las comunidades, a las familias?

22. Obviamente, reconocemos que es preciso actuar con mucha cautela a la hora de identificar las posibles consecuencias migratorias de esta crisis financiera. Por un lado, todavía se está manifestando y las perspectivas son inciertas. Por otro, como ya es costumbre, sólo se dispone de datos limitados y los instrumentos para cuantificarla no son los adecuados. Además, hay ciertos efectos que bien podrían provenir de acontecimientos previos a la crisis.

23. Ello no obstante, no nos queda más que coincidir con aquellos observadores que predicen una disminución en las posibilidades migratorias. Ya se han tomado algunas medidas políticas en ese sentido y otras están siendo consideradas. La repartición de los efectos bien puede ser desigual. Los sectores de construcción, agricultura y turismo serán los

más afectados. Ahora bien, es probable que la demanda de servicios en el sector de la atención de salud o del cuidado de ancianos no registre mayores cambios.

24. A la luz de las cifras más recientes de que se dispone, tras varios años de raudo crecimiento, los flujos de remesas enviados a países en desarrollo comenzaron a disminuir durante el tercer trimestre de 2008 y, muy probablemente, se mantendrán al mismo nivel durante el cuarto trimestre. Los flujos de remesas registrados oficialmente que fueron transferidos a países en desarrollo en 2008 ascenderán a 283.000 millones de dólares EE.UU. en comparación a los 265.000 millones de dólares EE.UU. registrados en 2007. Pero en términos reales, es probable que las remesas disminuyan y que el PIB global pase del 2 por ciento en 2007 al 1,8 por ciento en 2008. Ahora bien, habida cuenta de la tendencia inversa que registran las remesas en épocas de crisis o recesiones económicas nacionales, es de prever que sigan siendo bastante flexibles en comparación a las demás categorías de flujos de ingresos que reciben los países en desarrollo y que su disminución sea inferior a la de los flujos de capitales privados u oficiales. Las previsiones del Banco Mundial apuntan a un considerable margen de posibles disminuciones, que fluctúan entre el 0,9 por ciento y el 6 por ciento pero, en cualquier caso, es posible que ello afecte seriamente la economía de muchos países receptores de remesas.

25. Habida cuenta del clima económico reinante, existe el riesgo de que se señale o estigmatice a los migrantes. Por consiguiente, tenemos que emprender esfuerzos concertados para prevenir esa situación y garantizar una percepción pública justa y equilibrada de los mismos. También tenemos que seguir informando al público sobre las contribuciones de los migrantes a la vida económica, social y cultural y hacer hincapié, una vez más, en el respeto de los derechos humanos de los migrantes como objetivo estratégico y compromiso clave de la Organización. El año pasado, los Estados Miembros de la OIM confirmaron la necesidad de fomentar el respeto efectivo de los derechos humanos de los migrantes por ser un objetivo estratégico de la Organización. Este año, hemos sido testigos de la importancia que conceden los Estados al respeto de los derechos humanos de los migrantes, según informan nuestras Oficinas exteriores, porque es una prioridad de los gobiernos de acogida y, también porque se ha puesto de relieve en las reuniones regionales con los Estados Miembros y, recientemente, en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo. La Organización considera que se trata de un acontecimiento positivo a fin de alentar al máximo los beneficios de la migración para todas las partes concernidas.

26. La OIM seguirá de cerca los acontecimientos, analizará las tendencias a medida que vayan emergiendo y mantendrá informados a los Estados Miembros. También proseguirán las relaciones de la OIM con los medios de comunicación y las actividades de información pública para así nutrir el debate público y aclarar las percepciones.

27. Mientras nos concentramos en observaciones que revisten un interés específico e inmediato hay, sin embargo, otras observaciones más amplias que no podemos dejar de lado. Se trata de conclusiones que son sumamente consecuentes con la perspectiva del Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2008, que les presentaremos en breve. Primeramente, la crisis financiera es un recordatorio de la interrelación e interdependencia de las sociedades modernas. También nos demuestra que, a la hora de hacer frente a complejas cuestiones internacionales, lo más probable es que los empeños nacionales aislados no conduzcan a soluciones efectivas o sostenibles. Por ello, debemos deducir de las actuales circunstancias que la migración es una parte primordial del tejido de la economía mundial.

28. A medida que la comunidad internacional obra con miras a reconstruir el sistema económico, bien podría darse la oportunidad, sin precedentes, de determinar cómo la migración puede contribuir idóneamente a ese cometido. Ya sea deliberadamente o no, los diversos procesos de globalización –como aquéllos adoptados por la comunidad internacional para facilitar la libre circulación de capitales, bienes y servicios– han propiciado un contexto en el cual la movilidad humana se ha impuesto de por sí, como nunca antes. Los patrones de movilidad son ahora más diversos e interrelacionados que antes y, en el centro de los mismos –ya se trate de movimientos de corta o larga duración, unidireccionales o circulares, regulares o irregulares– se encuentran considerables intereses económicos. Predominan aquéllos relacionados con el trabajo.

29. A largo plazo, con o sin crisis financiera, el reto fundamental con que se enfrenta la comunidad internacional, y concretamente los Miembros de la OIM, es velar por que el mundo esté mejor dotado para encauzar el componente de la mundialización denominado movilidad humana. En mi opinión, hoy, la OIM tiene que ofrecer un concepto de movilización globalmente diferente de aquél consignado en los programas de migración a finales de la Segunda Guerra Mundial, o de los programas de reasentamiento e integración de los años setenta y ochenta, y extraer las enseñanzas de los últimos años para ayudar a los Estados Miembros a encauzar las diversas formas de movilidad que propician, a nivel mundial, las interacciones económicas, sociales y culturales.

30. El concepto de gestión no puede circunscribirse al control y restricción, más bien debe girar en torno a la gobernanza efectiva, exhaustiva y a largo plazo de las diversas formas de movilidad. Sin estos cimientos primordiales –políticas exhaustivas y coherentes, estructuras jurídicas y administrativas que funcionen adecuada y equitativamente, y personal capacitado– los gobiernos seguirán teniendo carencias a la hora de encarar los beneficios potenciales que trae consigo la migración. Por ello, una de las principales tareas de la OIM es, y seguirá siendo, ayudar a los gobiernos a desarrollar la capacidad esencial para encauzar los movimientos de personas hacia y fuera de sus territorios con fines de trabajo, estudio, unificación familiar y para mantenerse a salvo.

Fomentar la eficiencia y eficacia institucional

31. Con miras a satisfacer éste y otros retos clave, considero que la OIM tiene que adherir a tres principios de acción.

- **Alentar el sentimiento de pertenencia de los Estados Miembros** – Haciendo que todos los Estados Miembros contribuyan a la reflexión y planificación estratégica y entablen una comunicación abierta y transparente.
- **Promover asociaciones con todos los interlocutores** – Habida cuenta de la complejidad de la migración, de sus diversas facetas económicas, sociales y culturales, y de sus sólidos vínculos con otras esferas de política, la OIM no puede encarar plenamente su misión sin establecer sólidas asociaciones de trabajo con otros interlocutores, siendo los primeros y más importantes los Estados Miembros pero igualmente otras organizaciones internacionales, ONG y el sector privado. Nuestro objetivo ha de ser siempre mantener relaciones de colaboración y no de competición. Los Estados Miembros han conferido a la OIM un mandato para encarar las diversas facetas que tiene la migración. Al mismo tiempo, reconocemos la valiosa pericia de

otros organismos y entidades en materia de migración y acogemos con beneplácito su labor.

- **Fomentar el profesionalismo del personal** – Haciendo que la Organización en su globalidad goce de una cultura de crecimiento y desarrollo profesional, en la cual todos sus funcionarios sean tratados con respeto y dignidad.
32. A la luz de estos principios, mi visión para la OIM es la de una organización que:
- salvaguarda su ventaja comparativa dados su carácter distintivo a nivel operativo, su celeridad en la acción, su eficiencia en el empeño y su eficacia a la hora de actuar;
 - mantiene y desarrolla aún más sus actividades vanguardistas, especialmente en materia de migración y desarrollo, de migración laboral –incluidas la migración circular, la lucha contra la trata de personas y las respuestas en situaciones de emergencia;
 - sigue desempeñando un importante papel a efectos de apoyar los Procesos Consultivos Regionales y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, ayudándoles a establecer sus agendas y alentándoles a intercambiar conocimientos y experiencias;
 - trabaja, mano a mano, con sus asociados en esferas emergentes o en plena expansión como la migración y el comercio, la migración y el medio ambiente y la migración y la salud; y,
 - fomenta sus servicios en materia de políticas prestados a sus Miembros, especialmente a través de la creación de espacios para el diálogo sobre políticas y del desarrollo de pericia en el acopio, análisis e investigación de datos y en la identificación de las mejores prácticas.
33. Confío en que, con vuestra ayuda, la OIM desarrollará un centro estratégico para sus actividades más sólido y claro, al tiempo que mantiene su registro de prestación de servicios a sus interlocutores.